CIUDAD REAL

ENERO
11
Sábado
AÑO 1913

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 605

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

INTERESES LOCALES

## La Comunidad de Labradores

### TERCERO Y ULTIMO

En anteriores artículos apuntaba la diferencia que existe entre decir «quiero» una cosa y querer de verdad la cosa. Aquellos que dicen que quieren algo y no ponen los medios para conseguirlo, ó no quieren de verdad, ó es como si no quisieran para los efectos de quedarse sin conseguir su deseo.

Por eso decía que no bastaba quejarse de la situación realmente aflictiva por la que pasa el campo en tantos conceptos y con referencia á nuestro pleito actual en el de guardería, que no bastaba tampoco desear el mejoramiento sino que era necesario *querer* y poner los medios con firme voluntad y actividad incesante para que el mal tenga pronto y eficaz remedio. ¿Es muy grande el esfuerzo de voluntad que se pide á quien está tal vez acostumbrado á no querer las cosas más allá de un cuarto de hora? Pues aun es poco. La voluntad no sólo es necesaria para conseguir la constitución de la Comunidad, para que la Comunidad viva esa voluntad tiene que seguir actuando constantemente, y es lo seguro que si en lo sucesivo esa voluntad falla, en aquel momento quedará perdido el esfuerzo con anterioridad realizado.

Ocurriría con esto, no hay que dudarlo, lo que ocurre con las cosas de nuestros campos. Sobre ellos ha de actuar la mano del labrador constantemente y si en algún momento lo deja, el resultado, la cosecha, no se consigue, y los esfuerzos anteriores quedan inutilizados y sin fruto. Hay que hacer barbecho, sembrar, vigilar el nacimiento de la semilla para resembrar si es preciso, escardar, recolectar el fruto, trillarlo y guardarlo en los graneros y aún hay que preocuparse de almacenarlo en buenas condiciones, de venderlo en circunstancias propicias, de guardar una parte para la siembra del año siguiente, para las necesidades de la casa y del ganado. ¿Se concibe agricultura sin esta hilación? Pues lo mismo ocurre con nuestra Comunidad, que ella no va á ser una rueda á la que demos un impulso para que marche y eche á andar sola y para siempre, realizando por milagro la solución del problema del movimiento continuo.

Cuantas asociaciones que nacieron vigorosas al amparo de una unión pasajera ó de un entusiasmo fugaz han perecido más ó menos tarde por falta de impulso en los de abajo ó por falta de dirección en los de arriba! Y estimo que este caso es el más doloroso que puede ocurrir. Muchas veces al perder una madre á un hijo suele decir ¿Por qué nacería? ¡Los sufrimientos, los trabajos, los desvelos maternos que se hubieran ahorrado de no nacer aquel hijo malogrado! Pero en una sociedad lo de menos al morir son los esfuerzos realizados para crearla. En este caso, al menos, no nos lamentaríamos del trabajo que hayamos empleado los vocales de la Cámara Agrícola, lo más lamentable es el retroceso que sobreviene en lo sucesivo, la desconfianza que surge, el desaliento que se apodera de todos y lo que se dificulta para lo sucesivo otro paso de avance en el camino de la asociación, que es de progreso; y si la incuria y el abandono produjesen la muerte de la Comunidad no solo habría muerto la Comunidad actual, tal vez se haya evitado que nazcan otras.

Por eso hay que evitar á toda costa que esto suceda y á ello todos podemos colaborar sencilla y facilmente solo con no olvidar que la comunidad es cosa nuestra y cosa buena á la que debemos cuidar como cada labrador cuida su mejor finca ó su yunta más valiosa.

Todos los labradores en general interesándose en la vida de la Comunidad, asistiendo á las juntas generales, examinando las cuentas y poniendo los reparos que ellas merezcan, preocupándose del nombramiento de los más íntegros y entusiastas para la dirección del Sindicato, proponiendo en las juntas generales las medidas que se les ocurran, darán á la asociación un aspecto de salud y vigor completamente distinto del cuadro que ofrecen otras sociedades á cuyas juntas solo asisten los interesados en que en ellas se resuelva un negocio particular suyo.

Y dado el ejemplo por los asociados ¿cómo no lo van á seguir los directores? Por que también ocurre que á las juntas ordinarias de las sociedades solo suelen asistir tres ó cuatro consejeros que se lo hacen todo, y las actas suelen firmarlas los demás por que las lleva un ordenanza á su casa. Yo me propongo solicitar el día en que los Estatutos se discutan, que se incluya en ellos una multa para los que no asistan á las juntas directivas de la Comunidad, si no justifican previamente su ausencia, y que de ese modo el rigor que la junta tendrá que emplear con los guardas y con los que cometan faltas, empiece á emplearlo con ellos mismos, dando el ejemplo á los demás.

Todos los individuos que constituyan la comunidad deben constituirse en defensores constantes de ella y de los individuos que la dirijan. Si en ellos depositaron su confianza en el momento de la elección, por qué después se la han de negar? Y si se la niegan en algún momento, que no lo manifiesten en corrillos y *soto voce*, que vayan á una junta general si la hay ó que la pidan si se retrasase mucho y allí, á la vista de todos, que dirijan los cargos que deban dirijir para que los acusados los desvanezcan ó para que la Comunidad en pleno los remueva del cargo que desempeñaron mal.

Es muy frecuente en sociedades análogas que el que recibe un beneficio de la Corporación se sienta muy satisfecho pero que se lo calle. En cambio el que recibe alguna vejación, no injusta, sino motivada se sienta molesto y herido y ese será constante interesado en desacreditar á aquellos que le impusieron un correctivo ó que le dejaron cesante. Y es bien triste que por incuria de los demás, por abandono y por no molestarnos en pensar las cosas y estar acostumbrados á que nos las den pensadas, escuchemos con agrado y prestemos aquiescencia á aquellas acusaciones que se dirigen contra los que han estado defendiendo nuestros intereses y precisamente por defenderlo.

Otra forma de colaborar todos los labradores en la obra de la Comunidad es la de constituirse todos en guardas de sus propiedades y de las de los demás. Denunciar al Sindicato ó á los mismos guardas aquéllos hechos que presencien ó de que tengan noticia, no encogerse de hombros por que el mal no va contra ellos. Piensen que al día siguiente podrá ir contra lo suyo y lo presenciará tal vez otro que haga lo mismo. Y en vez de decir «lo mismo haría otro si viera lo mío» digase «alguien ha de empezar á dar el ejemplo y para mi es muy hermoso darlo yo».

En fin, que este capítulo sería inacable. Se refiere además el funcionamiento del Sindicato y conforme vaya funcionando ya iremos todos perfeccionándole y ayudándole como sepamos y podamos pero todos con firmísima voluntad de que no muera y menos que muera á nuestras mismas manos.

EL MARQUÉS DE CASA TREVIÑO.
*Presidente de la Cámara Agrícola*

## POR AHÍ

### Abejas mensajeras

Militares entendidos están discutiendo la cuestión de emplear abejas en vez de palomas mensajeras. La abeja posee mejor instinto de orientación que la paloma, y jamás, por lejos que vaya ó la lleven, deja de volver á su colmenar. Luego, su escaso cuerpo la hace más á propósito para atravesar las líneas enemigas, no estando expuestas á balas ni asechanzas como la paloma, y aunque hay aves que las cazan y comen, la crianza de estos insectos es tan barata que realmente resulta de balde criarlos y sostenerlos en cantidad limitada. En otros tiempos habría la dificultad de que un bicho tan diminuto pudiese acarrear mensajes de consideración; pero los procedimientos de la fotografía moderna, que permiten agrandar y hacer legibles los caracteres más microscópicos, allanan esa dificultad. De modo que, llegado el caso, se pueden despachar enjambres enteros cargados de noticias con la absoluta seguridad de que las noticias arribarán á su destino.

## TRAZO

*El gesto hidalgo de don Antonio Maura, negándose á colaborar en una política que consideraba perjudicial para la patria, dió ocasión á los indiferentes y á los desmemoriados para que volvieran de su actitud. Unos y otros con lamentaciones jeremiacas, á raiz del infausto acaecimiento profetizaban un pavoroso porvenir. Su idea del bien fué sincera; hicieron exámen de conciencia, y promesa de enmienda. En adelante habia que agruparse en defensa del orden y la moralidad, únicos cimientos firmes de los pueblos. ¿Pero agruparse con quien? ¿Qué hombre de la integridad y de la capacidad de Maura, encarrilaría al gran rebaño humano por vericuetos y cimas, y llanuras, salvándolo de las dentelladas del lobo?*

*Los perezosos, los desmemoriados, los indiferentes, han vivido unos dias vida de desasosiegos y tristezas. Perplejos los dejó la noticia fatal, y duvitativos permanecieron hasta alumbrarse su cerebro con un rayo de luz,—la luz de la razón, que atraviesa y ahuyenta las sombras—, tal vez nacido del estremecimiento cuasi apocalíptico, que sintieran. Y sus labios dijeron entonces palabras de sinceridad, que siempre es fuerte, y poderosa, y vencedora, porque al pasar de corazón á corazón derroca equivocaciones, errores, y falsas actitudes poniendo en su lugar, ante todo, y por sobre todo, la verdad escueta, inmaculada é integérrima, al servicio de las buenas causas, de las nobles empresas, de los empeños gigantes...*

*La oportuna, saludable renuncia de D. Antonio Maura, ha hecho vibrar el nervio sano de la nación; ha sido, como decia con gran acierto un cronista, la voz de alarma que llevada por los hilos del telégrafo y del teléfono á la ciudad y á la aldea, puso en conmoción cuanto habia de noble y de honrado y de íntegro en el pais, también á los liberales alcanzó por ser monárquicos, provocando ese movimiento moralizador, quien sabe si el primer jalón para la obra de reconstitución que todos, hasta los llamados neutros, vienen anhelando tanto tiempo.*

*El clamor de un pueblo, las vibraciones, siquiera solo fuesen de una parte, más ó menos numerosa, siempre considerable, del espiritu nacional, sentidas con intensidad por un hidalgo, que además es un gran ciudadano y patriota insigne, necesariamente habian de ser atendidas. Maura, como los perezosos, los olvidadizos y los indiferentes, ha vuelto de su acuerdo. Otra vez se aviene á intervenir en la política nacional.*

*¿Hubo promesa de rectificación? ¿Influyeron en su ánimo indicaciones poderosas, que están por encima del vulgo? No nos importa. El hidalgo ha tenido un generoso gesto que honra á los hombres de su raza. Por sobre terreno sembrado de abrojos endereza otra vez sus pasos firmes, por servir á su patria, quién sabe si camino del sacrificio...*—AVICEO.



## FRUSLERIAS

NUEVO LAZARO

Se anunció la retirada
y la gente de la hornada
que clama revolución,
con toda satisfacción
creyóse ya libertada.

Clamores nos trajo el viento
de alegría y de contento,
de jolgorio sin igual.
Zarabanda nacional
de botarates sin cuento.

El trágala se cantó,
otro un responso lanzó,
otro largó el R. I. P.
Puente de plata al que fué
enemigo que pegó.

Y vengan denuestos fieros,
y vayan dardos arteros
juzgando de su actitud,
porque aquí la pulcritud
nunca vuelve por sus fueros.

Todo se juzgó acabado,
más vedle resucitado
al que muerto se creyó.
Nuevo Lázaro surgió
después de haberlo enterrado

La turba de botarates,
los que sendos disparates
echaron sobre el difunto,
se tientan la ropa al punto,
por temor á sus dislates.

Quedaron petrificados
mudos, sordos, aterrados,
roídos por la pavura.
Husmean la sepultura.
¡Ya no hay restos enterrados!

¿Donde está tanto rebozo?
¿Donde está el inmenso gozo
que causó la retirada?
Amigos, los de la hornada,
¡vuestro gozo está en un pozo!

F. SASTRE MORENO.



EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

## La información es para todos

### NUESTRA TRIBUNA

En la sesión celebrada anteayer por el Excmo. Ayuntamiento, el señor alcalde dió lectura á unas bases para el libre concurso, de un abastecimiento de aguas, hace tiempo solicitado por EL PUEBLO MANCHEGO.

No queremos nosotros discutir esas bases; los señores concejales las discutirán pasado mañana en sesión extraordinaria, y ellos son los llamados á enmendarlas ó ampliarlas, si fuese preciso. Cumplan con su deber, y discútanlas sin apasionamiento, exponiendo cuantas enmiendas les haya sugerido su estudio, que debe ser reposado y concienzudo, tal como lo requiere problema de tanta trascendencia é interés como el que se plantea.

Las bases leídas al Ayuntamiento por el Sr. Pérez Molina, no son á la fecha de ahora más que un proyecto, no una obra definitiva, y bien puede suceder que adolezcan de imperfecciones, errores ú olvidos involuntarios que, si no fueron advertidos por su autor, en cambio han podido advertirlos alguno ó algunos de los señores concejales, y si es así, deber suyo es, é ineludiblemente el exponerlo lisa y llanamente con toda clase de respetos y razones.

Si nosotros no supusiéramos, con sinceridad y honradez, rectitud y buenos propósitos á todos y cada uno de los administradores del pueblo, las bases que el próximo lunes han de discutir éstos, las discutiríamos desde esta nuestra tribuna pública, una por una, hasta desmenuzarlas todas, poniendo las tildes y los reparos, y las observaciones que creyéramos oportunas, tanto á las garantías exigidas por esas bases á los concursantes, cuanto á las cantidades á los mismos exigidas, y demás extremos interesantes que las integran.

***

Dejemos esta labor para los señores ediles, y hablemos del problema de abastecimiento, en general, según nosotros lo entendemos; de los deberes nuestros como informadores, y de los deberes del vecindario como interesado directo, y único pagano en último término.

En la base 14 de las leídas al Concejo por el Sr. Pérez Molina, se dice que «se abrirá una «información pública» para el mayor acierto de la corporación y junta de asociados que fijarán las bases del contrato.»

Aplaudimos sin reservas el contenido de esa base, y al éxito del mismo hemos de contribuir con entusiasmo, abriendo desde esta fecha una tribuna pública en las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO para que, desde ellas, expongan su opinión cuantos se interesan por el bien público, sin distinción de partidos políticos; guardando, claro es, el respeto debido á las personas.

Venga en buena hora la información pública, discútanse pasado mañana las bases del señor alcalde; pero entendemos que para estar bien orientados los señores concejales, como deben estarlo antes de ir á la sesión del lunes, y lo mismo cuantos convecinos deseen tomar parte en la información pública, es requisito necesario, indispensable, conocer el análisis integral y oficial, químico y bacteriológico, de las aguas actuales, y la cantidad de estas aguas. Cosa extraña es en verdad, que á esta fecha no se hayan publicado datos que tanto interés tienen para el pueblo, y acerca de los cuales se fantasea más cuanto más se desconocen.

¿Cómo han de discutir los concejales las bases, ni cómo han de optar los informantes por tal ó cual proyecto de los que se presenten á concurso, sin conocer los datos todos de la calidad y la cantidad de las aguas que ahora se poseen?

En las bases del Sr. Pérez Molina se habla del número de metros cúbicos que han de exigirse á los concursantes como minimun, para el futuro abastecimiento; del precio que debe exigirse para la venta pública, por metros cúbicos y por cántaros; de los grados hidrotrimétricos que habrán de tener las aguas como máximun; del destino que ha de dárseles á las actuales (riego de jardines, limpieza de calles, etc.,) y todo esto ha de relacionarse necesariamente con la cantidad y calidad de estas que ahora sirven para el consumo público. ¿Por qué? Fácil es hallar esta relación que nosotros pretendemos.

Si las aguas del actual abastecimiento tienen materias tóxicas y carecen de condiciones de patibilidad el vecindario al informar optara por el desuso de esas aguas, y hará bien; pero si no se le dice que tienen materias tóxicas, que más pronto ó más tarde han de quebrantar su salud, ni sus condiciones de potabilidad, puede sospechar que carecen de tales materias y que son buenas, y en ese caso declararse partidario en la información pública de un proyecto que no presente la cantidad de metros cúbicos necesarios para las necesidades de la población, pensando, y no con falta de buen juicio, que con un abastecimiento de excelente calidad aunque no de superior cantidad habrá bastante, sumado á las aguas actuales, cuyas fuentes también optaría, si no había razón para lo contrario, porque siguieran abiertas al consumidor al efecto de que este eligiera aquella donde se le surtiese con más economía.

No se explicará el vecindario, como no nos lo explicamos nosotros, que si las aguas del Ayuntamiento no tienen materias tóxicas, y además son potables, sean destinadas al riego y limpieza, exclusivamente, eliminando del concurso, de hecho, posibles abastecimientos de calidad superiorisima pero que acaso no llegaran á los quinientos metros cúbicos que en las bases se exigen.

En resumen. Es requisito indispensable para el estudio de las bases y de los proyectos que se presenten á concurso conocer el análisis y la cantidad de las aguas del Ayuntamiento. Sin estos no se puede enjuiciar, sin incurrir en prejuicios y equivocaciones siempre lamentables, y más en problema de tan vital interés como este que el municipio nos plantea y en el que creemos urgente é imprescindible la intervención técnica de la Junta de Sanidad.

Por creerlo de gran trascendencia, de vida ó muerte para Ciudad Real, porque la experiencia de muchos años nos lo ha enseñado así, EL PUEBLO MANCHEGO abre una tribuna libre en sus columnas, en la cual caben los escritos y las opiniones de todos. Con ello creemos hacer un gran servicio al vecindario y al excelentísimo Ayuntamiento. Entendemos que esto es cooperar al éxito de la magna empresa del tan deseado abastecimiento.

DE QUINTAS

## Para los mozos de este reemplazo

Es de gran interés conocer la disposición que á continuación insertamos, por referirse á la ley de Servicio militar obligatorio, que no es tan conocida como debiera serlo:

«Para la reducción del servicio militar en filas, los mozos, provistos de un certificado del Ayuntamiento, ingresarán en la Hacienda, antes del tercer domingo de Febrero, el primer plazo de *cuota militar*, presentando la carta de pago en la secretaría del Gobierno militar de la provincia, con una instancia en papel de á peseta, dirigida al excelentísimo señor general gobernador, solicitando se le conceda la reducción del tiempo de servicio, que será: de cinco meses, en dos periódos, los que abonen 2.000 pesetas, y de diez meses, en tres periodos, los que abonen 1.000, ambas cantidades en tres plazos. Se costearán á la vez el equipo, con inclusión del caballo, de la clase y condiciones que requiera el instituto montado en que quiera servir, y además, la subsistencia por su cuenta mientras el cuerpo á que estén adscritos no salga á maniobras ó campaña.

Podrán también elegir cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel, si acreditan estar en condiciones de familia ó disponer de recursos que les permitan hacerlo.

Los que satisfagan esas condiciones estarán dispensados en tiempo de paz de todo servicio que no sea de armas ó el que esté señalado para los soldados de primera ó distinguidos. Conservarán la propiedad del caballo que presenten, si escogen cuerpo montado, pero tendrán obligación de mantenerlo.

La elección de cuerpo puede efectuarse hasta la fecha que se señale para la concentración del reemplazo, manifestándolo al jefe de la caja de recluta correspondiente, de no haberlo hecho constar en la instancia anteriormente citada.

Para el reemplazo de 1913 se ha dispensado acompañar á la instancia el certificado de las escuelas militares, siendo clasificadas por el pronto «pendientes de aprobación», con obligación de presentar luego, antes de la fecha de la contratación de los reclutas de su reemplazo, el certificado de aptitud, ó bien solicitar examen en uno de los cuerpos del ejército, perdiendo todo derecho en el caso de que no cumplan estos requisitos.

Puede obtenerse dicho certificado asistiendo á las escuelas militares durante 100 días.

Los que prefieran hacer sus estudios privadamente, han de imponerse en las materias siguientes:

Los de la cuota de mil pesetas: Instrucción teórica y practica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo.

Los de la cuota de mil pesetas: Instrucción práctica, táctica, recluta, sección y compañía de infantería ó unidad similar en las otras armas. Gimnasia, por lo menos, la comprendida en la primera parte del correspondiente reglamento. Tiro Ejercicios de tiro de instrucción necesarios para que los individuos resulten clasificados como tiradores de segunda clase, por lo menos.

Conocimientos teóricos: Obligaciones del soldado, cabo y sargento, leyes penales militares servicio de guarnición é interior de los cuerpos, honores y tratamientos é ideas de educación moral del soldado.

## VALDEPEÑERAS

### El suceso del día

Lo constituye el regreso de Madrid del Sr. Peñasco, á donde fué, como decíamos en la crónica anterior, á resolver el pleito de la jefatura liberal local y el que planteó el Sr. Camacho con la dimisión de la alcaldía. Todo ha salido á pedir de boca del Sr. Peñasco, es decir, que el jefe será este señor y el alcalde también, por ahora; de modo que la crisis del liberalismo ha quedado resuelta confiando el pontífice máximo señor Romanones su confianza omnímoda en el Sr. Peñasco. Mucho se teme que no logre sus buenos propósitos de poner paz en la familia liberal, porque no es de olvidar la «implacable hostilidad» de que ha sido objeto el alcalde saliente y ya se habla de actitudes enfrente para corresponder en la misma medida; por lo que no es facil suponer buena armonía en todos los elementos que hasta aquí integraban el partido. Estos son los vaticinios y cábalas que se hacían esta tarde comentando la vuelta, al parecer triunfal, de D. Juan M. Peñasco, jefe y alcalde á la vez, de un solo golpe.

### Nuevo alcalde

Como claramente se dice en la nota anterior el nuevo alcalde es D. Juan M. Peñasco. No puede decirse lo que de otros, llega á la alcaldía sino que estaba porque ya ha desempeñado el cargo en otra etapa liberal.

Concluída la carrera de abogado, el señor Peñasco ingresó de modo oficial en el partido liberal el año 1882. En el 1890 desempeñó el Juzgado municipal un año como suplente. El 1894 fué elegido concejal siendo alcalde nuestro llorado amigo D. Miguel Caravantes. Del 1906 al 907 volvió al Juzgado municipal en propiedad. En el 1898 fué alcalde y en algunos peligros serios, de orden público que tuvo que sortear demostró fino tacto y disposiciones de gobernante. Tal aconteció con el célebre motin de mujeres llamado «del pan» Volvió á serlo por segunda vez el 1900 y el 1909 es elegido tercera vez concejal y en la actualidad era primer teniente alcalde.

Rodean pués al Sr. Peñasco todas aquellas circunstancias que en la política forman lo que se dice «un prestigio,» en la abogacía además á la que se dedica goza de muy buena fama de probo y serio y entre sus convecinos la de hombre honrado.

Mucho espera pues el pueblo de Valdepeñas del Sr. Peñasco.

### El alcalde saliente

No seríamos justos si pasáramos por alto el no hacer mención del alcalde saliente D. Vicente Camacho y Molinero.

Tres años hace poco más ó menos que pasó á ocupar la alcaldía en situación bastante azarosa para la hacienda municipal. En este tiempo se consagró con verdadero empeño y de ello hizo cuestión de gabinete, á desembarazar de las muchas cargas que pesaban sobre el erario público, con tan buenos resultados que á poco de encargarse de la alcaldía vió desahogarse rápidamente y prosperar de tal forma que pagó cuantos atrasos había y eso que algunos databan de épocas casi remotas y hoy no se debe un céntimo á nadie, ni al Estado, ni á la Diputación etc.

Por eso el tiempo que el Sr. Camacho ha desempeñado el primer puesto local pasará como modelo de administración. Por cierto que en la última etapa de su mando se le ha hecho una ruda campaña. No merecía ese pago el señor Camacho.

Nosotros no decimos, para terminar, más que lo siguiente: ¡quiera Dios que la obra administrativa del Sr. Camacho no se interrumpa!

A. RIAS.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

### La vuelta de Maura

**Madrid 11-11'40 m.**

**Siguen los comentarios**

La nota política del día la constituye la vuelta de Maura á la jefatura del partido conservador.

En todos los centros que hemos visitado no se habla de otra cosa.

La animación política está en un periodo álgido.

Jamás se han hecho comentarios más acalorados que en la presente ocasión.

**Los republicanos**

Entre los elementos republicanos, los radicales especialmente, la noticia de la vuelta del ex jefe de los conservadores, ha caído como una bomba; les ha producido verdadera estupefacción.

Estos elementos creían que el ilustre hombre público estaba enterrado políticamente.

Son los republicanos los que con más calor discuten este nuevo acto trascendental del Sr. Maura.

**Los liberales**

Hemos explorado el ánimo de algunos liberales conspicuos, para saber á que atenernos respecto á su manera de sentir sobre la vuelta del jefe de los conservadores.

Los liberales permanecen más que otra cosa, en un estado de espectación.

Por otra parte tratan de demostrar que á ellos lo que les conviene es que el partido conservador permanezca unido y con un jefe que le trace la linea de conducta que ha de seguir.

**Los conservadores**

No hay para qué consignar que el acto del Sr. Maura volviendo á la jefatura del partido ha causado entre sus correligionarios un general regocijo.

Muchos han manifestado que esperaban esta resolución de su jefe pues el patriotismo y el amor á la monarquía del Sr. Maura nunca se ha desmentido.

**Los periódicos**

Sin distinción de matices la prensa de esta mañana habla del acontecimiento del día.

Comentan la noticia de la vuelta, claro es, que cada cual bajo el punto de vista de sus ideales políticos.

Para resumir diremos que, aquellos que aplaudían la retirada del Sr. Maura hoy censura su vuelta, y los que censuraban la retirada aplauden su decisión.

### LA "GACETA"

**Madrid 11-11-40 m.**

**Extracto**

El periódico oficial de hoy contiene:

Ley rectificando la ley reguladora de la pesca del Salmón.

Una real orden regulando los presupuestos para reparación de obras.

Disposiciones sobre nombramientos de secretario de diputaciones en varias capitales.

Y otros de menos interés.

### La nupcialidad

**Madrid 11-11'40 m**

**Algunos datos**

*La Gaceta* publica hoy una estadística correspondiente al mes de Octubre anterior.

En ella se recogen datos referentes al movimiento de nacimientos y matrimonios en las capitales españolas.

Una de las capitales que figuran con mayor proporcionalidad por mil en los matrimonios es la de Ciudad Real.

### La adulteración de vinos

**Madrid 11-11'40 m.**

**Motines en Galicia. — Antecedentes de la cuestión.**

ORENSE.—El día 7 el pueblo de Ribadabía se amotinó contra los fabricantes de vinos.

Aducían los amotinados en descargo de su conducta que los vinos que hoy se venden están adulterados por los fabricantes.

Tal fué la indignación de los habitantes de Ribadabía, que acometieron á varios almacenistas, no en sus personas, sino en los géneros que aquellos tenían almacenados.

En los primeros ímpetus de los amotinados quedaron fuera de combate 130 corambres de vino, cuyo líquido forma un verdadero lago en el lugar de la contienda.

Los amotinados no satisfechos con este destrozo, quisieron realizar nuevas hazañas, dirigiéndose á otros almacenes de la población que aún no habían sido objeto de sus iras.

Estos propósitos bélicos no pudieron llegar á realidad, pues intervino la benemérita y se aplacaron los ánimos.

El Juzgado correspondiente instruye por los sucesos relatados la correspondiente sumaria.

**Sigue la racha**

Todo el mundo creía que, los hechos realizados por los amotinados antivinícolas permanecerían completamente aislados.

Pero he aquí, que, hoy se reciben graves noticias de otro pueblo de Carballino.

Dicen los despachos que allí se ha querido imitar la conducta de los amotinados de Ribadabia, y en efecto, como se han pensado las cosas así se han hecho.

Numeros grupos de hombres pertenecientes al pueblo de Feas (Ayuntamiento de Babosas) se han amotinado también contra los almacenistas de vinos.

Estos amotinados también han acometido á las corambres derramando un verdadero río de morapio.

Nada ha podido contener el furor de las turbas que se han despachado á su gusto repartiendo tajos entre los pellejos.

**Pidiendo auxilio**

El alcalde de Carballino ha comunicado lo ocurrido al gobernador de la provincia.

Dice la autoridad del pueblo que la cosa es seria y necesita los medios necesarios para apaciguar los ánimos.

**Allá van medios**

El gobernador ha considerado muy oportunas las peticiones del alcalde de Carballino y ha dispuesto que se envien los medios de que él dispone.

Estos no son otros que todas las parejas de la guardia civil que puedan reconcentrarse.

Previamente han celebrado una conferencia el gobernador y el jefe de las fuerzas de la benemérita.

**Los amotinados avanzan**

Los amotinados de Feas no se arredran después de lo hecho y se han dirigido á Almuzara para desde allí trasladarse á Carballino.

En este último pueblo se teme la llegada de los amotinados, que destrozarán, de conseguir sus planes, los almacenes de bebidas allí existentes.

**Telegramas del ministro**

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole instrucciones.

Se le ordena que adopte medidas contra los falsificadores de vinos para ver si de este modo se restablece la tranquilidad.

**El servicio**

Se ha ordenado que en vista de la gravedad de las circunstancias, presten servicio permanente las estaciones telegráficas de los pueblos ya mencionados.

### LA CUESTIÓN BALKANICA

**Madrid 11-11'50 m.**

**Declaraciones del ministro de Rumania**

LONDRES.—Como ya es sabido se encuentra en esta capital el ministro de Negocios Interiores de Rumanía.

Coincidiendo con su visita á esta circula el rumor de que Rumanía ha enviado á Bulgaria un ultimatum.

Al tener conocimiento los periodistas de estos rumores, han interrogado al ministro.

Este ha desmentido por completo el envío del ultimatum de referencia.

**Lo que se dice**

Se habla de que Austria tiene una alianza secreta con Rumania.

Caso de que estallase un conflicto, los servios lucharían al lado de los búlgaros.

Añádese que Rusia estará de parte de los eslavos, como hermanos suyos que son.

### Visitas á Alba

**Madrid 11-3'40 t.**

**Varias comisiones**

Esta mañana ha habido en el ministerio de la Gobernación mucho movimiento.

Alba ha sido muy visitado.

Primeramente estavieron á ver al ministro los catedráticos de Gimnasia.

Estos hablaron con el ministro sobre asuntos referentes á su profesión.

Salieron muy complacidos de su visita.

**A dar las gracias**

Después estuvo en el ministerio una comisión de la Escuela de Comercio.

Esta dió las gracias al Sr. Alba por las reformas que le concedió á la escuela siendo ministro de Instrucción.

Agradeció mucho esta deferencia el señor ministro de la Gobernación.

**Bergamin**

Ultimamente ha estado en el ministerio de la Puerta del Sol el Sr. Bergamin.

Este habló á Alba de varios asuntos.

### Lo de Carballino

**Madrid 11-3'40 t.**

**Lo que dice el ministro**

Hemos hablado con el Sr. Alba sobre la alteración del orden que ha habido en la provincia de Orense y de la cual hemos dado cuenta anteriormente.

Alba nos ha manifestado que se preocupa de ese asunto.

Ya ha trasmitido á Orense órdenes terminantes, para que se vele como es debido por la tranquilidad pública.

Espera que aquellas autoridades ejercerán la vigilancia que él ha recomendado.

Confirmó el ministro que el motín se promovió por asuntos de viticultura.

Añadió que el conflicto solamente tiene carácter local.

Espera que los amotinados desistirán de su actitud en vista de las medidas adoptadas.

### LA RECTIFICACION DE LOS PARTIDOS

**Madrid 11-3'40 t.**

**Opiniones de Alba**

Los periodistas que han hablado hoy con el ministro de la Gobernación le han preguntado su opinión sobre la vuelta del Sr. Maura á la política.

Al Sr. Alba no le ha parecido mal la decisión del jefe de los conservadores.

Dijo que se congratulaba de ello, pues era lamentable que hombre de tanta valía como el Sr. Maura se retirase á la vida privada.

**Los liberales, nunca**

También han hablado los periodistas y el ministro de lo que se vienen diciendo respecto á la rectificación de los partidos.

El Sr. Alba ha dicho: En este asunto Dos sobre todos, los liberales no tienen nada que rectificar. Los conservadores tal vez rectifiquen, pero los liberales, nunca.

### General arrestado

**Madrid 11-3'40 t.**

**Un telegrama**

Hoy ha circulado la noticia de que el gneral March se encontraba arrestado.

Al hablar los reporters con el ministro de la Gobernación, le han pregnntado si era exacta la versión que circlaba.

Contestó Alba que era cierta.

El arresto obedece á la publicación dun telegrama que atentaba á la disciplina militar.

### NO HAY DIVERGENCIAS

**Madrid 11 3'40 t.**

**En buena armonía.—Para facilitar trabajo**

Estos días se viene hablando de algunas divergencias ocurridas entre el ministro de Fomento y el de la Gobernación.

Al hablar hoy el Sr. Alba con los periodistas les ha dicho que esas divergencias son puramente fantásticas.

Las relaciones entre ambos ministros son cordialísimas.

Mañana facilitará el Sr. Villanueva cuatrocientas papeletas para dar trabajo á los obreros.

### La enfermedad del Conde

**Madrid 11-3'50 t.**

**Sigue lo mismo**

El Sr. Alba ha estado esta mañana en el domicilio del Conde de Romanones.

Según nos ha dicho el ministro de la Gobernación, el presidente del Consejo continúa lo mismo en su enfermedad.

No ha abandonado el lecho todavía, molestándole la fiebre, aunque benignamente.

Los médicos le han recomendado que siga guardando cama.

El conde recibe la visita de sus amigos.

### La prensa de Barcelona

**Madrid 11-3'40 t.**

**Revuelo**

BARCELONA.—La vuelta del señor Maura á la política activa ha producido aquí enorme revuelo político.

Todos los periódicos se ocupan del acontecimiento.

Especialmente los republicanos hacen comentarios apasionadísimos.

A continuación damos el extracto de algunos periódicos.

**«El Progreso»**

El órgano de Lerroux en esta capital estima que la vuelta de Maura á la política es una provocación.

Dice además que ese acto significa que la reacción quiere dar la batalla.

Con idera á Maura como un derrotado del partido radical.

Añade que contra el bloque de las derechas se formará otro nuevo bloque de las izquierdas.

**«La Publicidad»**

Dice que el final de la aventura de Maura es un colmo.

La vuelta contribuirá á precipitar la revolución.

Dice que Maura está suficientemecte juzgado.

**«El Poble Catalá»**

Califica de farsa la vuelta de Maura.

Añade que pesa sobre él la decadencia de España.

Según «El Poble» el partido conservador era antes más debil pero más tolerante.

Con la vuelta de Maura—termina—se yergue el partido conservador de los tristes destinos.

### Sobre un empréstito

**Madrid 11-3'50 t.**

**Satisfacción**

El ministro de Hacienda ha dicho que se han ingresado catorce millones en metálico.

Se ha hecho el ingreso también de treinta y seis millones y medio en obligaciones.

Con esta cantidad se ha cubierto el empréstito de setenta y cinco millones.

El ministro se muestra satisfechísimo del resultado.

### Noticias de Melilla

**Madrid 11-6'50 t.**

**El general Villalba**

MELILLA.—Ha llegado á esta plaza el general Villalba.

Este señor ha sido nombrado Subinspector de las tropas aquí de guarnición.

**El general Urzáiz**

Para la península ha salido el general de ingenieros Sr. Urzáiz.

Se le ha tributado una despedida afectuosísima.

**Movimiento de tropas**

De Sengangan han llegado á la plaza dos compañías de infantería.

También han llegado tres escuadrones del regimiento de Lusitania.

### Regreso de Gimeno

**Madrid 11-6'50 t.**

**Recibimiento**

Ha llegado el ministro de Marina.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Al enterarse de la vuelta á la política del Sr. Maura le aplaudió.

Manifestó que ese acto era necesario y util para la patria.

### Los franceses en Marruecos

**Madrid 11 6'50 t.**

**Varios combates**

TANGER.—Comunican de Mogador detalles referentes á la columna mandada por el coronel Lidou.

Dicha columna se dirigía hacia el Sur de Mogador.

Salieron á su encuentro fuerzas moras pertenecientes á la tribu de Ausus.

Se entabló un reñidísimo combate, en el que tuvieron pérdidas enormes los marroquíes.

Los franceses contaron después del combate doce muertos y seesenta heridos.

**Se reproduce el combate**

Los moros se dispersaron volviendo á reunirse al poco.

Persiguieron á la columna francesa trabándose nueva lucha.

Esta fué también encarnizada ocasionando á los franceses siete muertos y treinta y cuatro heridos.

**La columna acampa y es hostilizada**

Lidou con su columna acampó después de los combates que hemos comunicado á veinticinco kilómetros de Mogador.

Al anochecer el enemigo volvió á atacar, viendose precisados los franceses á abandonar el campo.

Salió la fuerza á buscar el contacto con la columna Ruets compuesta por siete compañías, un escuadrón y varias piezas de artillería.

**Auxilios**

Al tener conocimiento en Mogador de lo que ocurre, ha salida en auxilio de las tropas atocadas la columna Franchet.

Estas nuevas fuerzas llevan la misión de facilitar el contacto entre las fuerzas de Lid y Ruts y facilitarles municiones.

### EXTRANJERO

**Madrid 9 6'50 t.**

**La ruptura**

LONDRES.—Rechid Pachá, ha hecho interesantísimas manifestaciones.

Dice que pueden considerarse como rotas las negociaciones.

Unicamente podrán reanudarse si los delegados balkánicos hacen nuevas proposiciones renunciando á Andrinópolis.

Por su parte Daneff representante búlgaro, afirma que, los delegados turcos pueden marcharse de Londres cuando quieran.

Los representantes de los países balkánicos no pueden renunciar á cesión de Andrinópolis.

Saben que esta plaza no puede resistir y se apoderarán de ella pase lo que pase.

# DE LA VIDA LOCAL

IMPRESIONES RÁPIDAS.—*Al Sr. Fernández Pacheco, jefe de los tabores que prestan sus servicios por esas kábilas de la zona de influencia municipal, van dirijidas estas líneas.*

*Es el caso, Sr. Pacheco, que de una de esas kábilas, no sabemos cual de las más salvajes, la noche anterior se ha escapado de su aduar un enemigo de la civilización y, adentrándose en el campo de las gentes de Europa por el sitio llamado plaza de San Francisco, á coces, ó con los dientes, ó quizas á juerza de empujar con la tapa de los sesos que debe tenerla más dura que los cantos, ha derribado seis ú ocho palos de los pies derechos que ayer colocaron el jardinero municipal y los obreros á sus órdenes, en rededor de los jardinillos que se proyectan.*

*Esos pies derechos estaban destinados para colocar una alambrada, como las de los campamentos de nuestras tropas, con el fin de librar á las pobres flores de las acometidas de los kabileños, pero ese rifeño á quienes ustedes deben buscar, y dar caza si pueden, ha cargado con ellos sin duda al objeto de encender la hoguera que ha de servir de señal á los de su tribu para proseguir la hazaña.*

*Reuna usted sus tabores, Sr. Pacheco, y duro con los kabileños, antes de que cunda el ejemplo.*

*EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.*

### Ecos de Sociedad

Procedente de Segovia hemos tenido el gusto de saludar al capitán de oficinas militares, D. Casimiro Iglesias, llegado anoche.

—Para Málaga ha salido el secretario de esta Diputación provincial D. Rafael Cárdenas del Pozo.

—Ha llegado el profesor de este Instituto D. Rafael Cuesta.

—Se encuentra en esta el abogado de Valdepeñas D. Luis Caminero.

—Procedente de Madrid ha llegado don Cristóbal Juarez Cea, nombrado recientemente administrador de Correos de Almodóvar del Campo.

—Han llegado D. Joaquín González Tavira y D. Felipe Velasco, diputados provinciales.

### Centros oficiales

**Conminación**

De acuerdo con el señor delegado de Hacienda la Administración de Contribuciones de esta provincia, conmina con la multa correspondiente á los Ayuntamientos que no hayan remitido ó remitan antes del día 28 del actual el padrón de cédulas personales con los documentos afectos al mism.

**De contribuciones**

A propuesta de la Sociedad Arrendataria de Contribuciones, ha nombrado esta Tesorería de Hacienda auxiliar recaudador á D. Emilio Piqueras de Gracia, para la segunda zona de Infantes cesando en citado cargo D. Joaquín Meres Martínez.

### Sucesos

**Detenido**

En Fernancaballero ha sido detenido Anacleto Dorado, por corta y extracción de encina en el kilómetro 155 de la línea de esta capital á Madrid.

**Hurto y detención**

De un vagón de la estación de Calzada de Calatrava, fueron hurtadas la noche del siete del actual unas fanegas de trigo.

Han sido habidos los autores Santiago Ruiz Parra y José Marín Pérez, que vendieron el grano á José Sánchez García (a) Huevo, y puestos á disposición del juez correspondiente.

**Un pájaro de cuenta**

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas al vecino de esta capital Pedro Díaz Díaz, por escándalo en la vía pública.

Al ser detenido para que cumpliera en arresto la multa impuesta, pretendió libertarse de los funcionarios de la policía gubernativa, los que le persiguieron hasta darle alcance.

Esta tarde, y convenientemente amarrado, ha sido conducido á la carcel de este partido.

# CAMPOS Y MERCADOS

# LOS SABADOS AGRICOLAS DE «EL PUEBLO»

Nuestras primeras impresiones son un tanto pesimistas.

Atraviesa la agricultura española momentos de hondísima crisis. No llueve apenas. En muchos sitios no ha podido sembrarse aún. En otros se sembró en seco y la siembra no nace. ¡Qué va á ser del labrador! Estábamos acostumbrados á la sequía de primavera, pero sequía en otoño no la habíamos conocido nunca.

Creemos de la mayor actualidad conocer á nuestros lectores el estado de nuestros campos por lo que á la región manchega se refiere para que puedan juzgar del aspecto de la cosecha y del año que se avecina.

Es de esperar que el cambio de tiempo se acentúe, aumentando la lluvia.

Que así sea debemos apetecer, porque en algunos puntos sólo afectó á dos centímetros y en otros fué un simple matapolvo.

No es la lluvia caída el agua que necesita la tierra después de seis meses de su ausencia, ni la que demandan los manantiales, que se ven próximos á desparecer.

## Estado de los campos

*Ciudad Real.*—La falta de lluvias impidió la nascencia del grano depositado en la tierra, habiendo fundados temores de que mucho de él llegue á perderse antes de que reciba la humedad necesária para su normal germinación. Por este motivo, los agricultores se encuentran seriamente alarmados, muchos creen que tendrán que resembrar, y otros aun no han efectuado la siembra por opinar que no debe ésta realizarse sin previas lluvias.

A la escasez de fruto que el olivo presenta hay que añadir el deplorable estado en que aquél se encuentra á causa de los ataques producidos por el *dacus oleæ*, cuyo insecto ha invadido en muchos pagos la mayor parte de la aceituna existente. La prolongada sequía que se viene padeciendo alcanza, como es consiguiente, al cultivo hortícola, viéndose precisados estos huertanos á suministrar á las plantas la humedad necesaria mediante el riego. El estado de la ganadería es por demás desastroso, á causa de la carencia de pastos.

*Albacete.*—El tiempo ha continuado sin llover, perjudicando á lo sembrado é impidiendo que se contiuúe la sementera en las condiciones necesarias de humedad en los terrenos para la buena y normal germinación de las semillas de los cereales; el expresado tiempo, estado de humedad del suelo y lo avanzado de la estación obligan á verificar la siembra en seco, con la esperanza de que las condiciones meteorógicas varíen, descargando algunas lluvias que calen lo suficiente los suelos. El tiempo sigue seco y despejado, comenzando los grandes fríos con fuertes escarchas.

Las noticias que tenemos de la cosecha pendiente en la actualidad, que es la de aceituna, son desconsoladoras, debido á los ataques de la *mosca* en la zona que acusa más intensidad este cultivo. Respecto á la de patatas, también son desfavorables, porque en algunos casos la producción escasamente llega á dos ó tres por una siembra.—El estado de la ganadería, en general, bueno, aunque comienza á resentirse por faltas de pastos; el de cerda acusa alguna mortalidad.

* * *

*Toledo.*—La situación del campo, en general, no puede ser más angustiosa en la casi totalidad de la provincia. La continuada sequía pone en peligro la cosecha de cereales y leguminosas del próximo año, pues casi la mayoría de los agricultores permanecen inactivos, en cuanto á la siembra se refiere, y el tiempo, ya demasiado avanzado, no podrá dar á la vida vegetativa de las plantas lo que necesiten. Los pocos que sembraron en seco ven con desolución que las semillas se pierden sin germinar, y caso de no llover pronto, tendrán que resembrar en la mayoría de los predios.—Trabajos en el campo: Estos se reducen, en cuanto á labores se refiere, á barbechar para el año próximo, y en muy malas condiciones, por las razones expuestas anteriormente. Como la poca cosecha de aceituna se desprende por la pertinaz sequía, también se recolecta ésta en varios pagos de algunos términos.

* * *

*Cuenca.*—Con pequeña diferencia el estado de los compos deja de ser como los labradores deseáran.

Sin embargo, creése que todavía puede tener remedio el atraso sufrido, si las lluvias vinieran en abundancia.

## Notas mercantiles

*Trigos.*—La animación en los mercados de Castilla es regular, si bien se advierte que abundan más los compradores por retraerse los que poseen existencias ante la perspectiva de un mal año.

*Vinos.*—Se hacen las ventas en firme sin oscilaciones que merezcan mención.

En París es regular la situación y en el mediodía de Francia hay tendencia al alza.

Las labores en los viñedos empiezan ahora.

*Harinas.*—Nada anormal. *La Liga Agraria*, colega bien informado dice á este propóto lo siguiente:

Es tan poco lo que cabe decir en este artículo en la época presente, de suyo paralizada y falta de novedades, que repetir lo dicho en semanas anteriores bastaría para salir del paso.

Idéntica situación de quietismo que refleja el mercado nacional, acusan otros muchos del exterior, en donde las mismas causas producen iguales efectos.

*Aceites.*—La escasez de la aceituna hace que la tendencia sea de alza.

Es casi seguro que la cosecha de aceite no sea bastante al consumo interior.

En los mercados de mayor importancia no abundan las existencias.

*Lanas.*—En Barcelona, bajo la impresión de mejora en el extranjero, se han hecho algunas operaciones, pero á los precios antiguos, quedando de momento algo surtida esta fabricación. Del interior se avisan precios firmes, operando sólo la exportación.

Cotízanse: merinas, rendimiento 30 por 100, de 16 á 17 pesetas arroba de 11,5 kilos; merinas, rendimiento de 43 á 44 por 100, de 22 á 24; entrefinas, rendimiento de 38 á 40 por 100, de 14 á 16.

*Ganados.*—A consecuencia de la sequía reinante, y por tanto la falta de otoñada y carencia de pastos en el año actual, se han acentuado las ofertas de ganado durante los últimos dias, agravada por los precios que van alcanzando los piensos.

Debido á esta circunstancia se nota bastante afluencia de ganado y las cotizaciones en el mercado tienden á la baja.

## El mercado regional

**Precios del mercado**

*Herencia.*—Candeal, fanega 12'50 pesetas; géjar, id. 11'50 id.; centeno, idem 10 id.; cebada, id. 8'50 id.; avena, idem 7 id.; patatas, arroba 85 céntimos; queso, id. 20'50 pesetas; azafrán, libra 55 idem; harina 1.ª, arroba 5 id.; harina 2.ª, 4'75 id.; harina 3.ª, id. 3'25 id.; moyuelo, fanega 7 id.; salvao, id. 4'50 id.; vino tinto, arroba 2'50 id.; vino blanco, idem 2'25 id.; vinagre, id. 2'50 id.; aguardiente 37°, id. 9 id.; alcohol puro, hectólitro 127 id.; aceite, arroba, 14 id.; jabón blanco 1.ª, id. 10'50 id.; jabón 2.ª, id. 9'25 idem; jabón de pinta, id. 8'75 id.; lana, idem 10 pesetas.

*Manzanares.* Sigue sin recaer una gota de agua y los sembrados están sin nacer, habiéndose perdido ya, según los prácticos, más de la mitad de lo sembrado, temiéndose que los intensos hielos acaben con todo. Se prepara un año calamitoso. Hay disponible una gran partida de aceite, pero no se puede citar precio. Trigo, 12,50 pesetas fanega; cebada, 8; avena, 6,50; patatas, 0,95 pesetas arroba; vino tinto, 2,50; blanco, 2,20, y cerdos en vivo, 15. Todo paralizado.

*Moral de Calatrava.*—Ha sido muy escasa este año la cosecha de la aceituna, cuya recolección se ha terminado ya con un tiempo muy agradable, pues pocos años se recoge con unos días de sol primaveral.

Se calcula en unas 20.000 fanegas las recogidas este año, la quinta parte del año pasado.

A pesar de estar dañada, rinde un aceite excelente mejor que otros años.

El rendimiento medio entre las diversas fábricas que están funcionando, es de arroba de aceite por fanega de 75 litros de aceituna.

*Albacete.*—Precios corrientes.

Candeal, de 11,25 á 11,75 pesetas 56 litros 1/2, ó sea una fanega; trigo recio, de 11,25 á 11,75; jeja, de 11,25 á 11.50; centeno, de 7,50 á 8; cebada, de 6,50 á 6,75; avena, de 5 á 5,25.

*Toledo.*—En Quintanar de la Orden se cotizan:

Trigo candeal, á 48; cebada, 32; avena, 29; jeja, 47; centeno, á 38.

*Ciudad Real.*—Los precios de hoy son los siguientes:

Trigo candeal, 11'50 fanega; cebada, 7'75 id; panizo, 13 id; aceite (sin derechos de consumos), 14'50 arroba; carbón, 1 id; patatas, 1 id; cerdo en vivo, 13'75 id.

En legumbres no se han hecho transaciones.

## De provincias

*Gerona.*—Nota de precios de los productos agrícolas en el último mercado:

Trigos (los 100 kilogramos deducidos los derechos de consumos), de 26 á 26 50 pesetas; cebada, de 25 á 25'50; avena, de 24 á 24'50; maiz, de 21 á 20.

*Guadalajara.*—Precios corrientes:

Candeal, á 47 reales fanega; cebada, 32; avena, 20; algarrobas, 36; harinas, 37 reales los 100 kilos la primera clase y 35 la panadera.

*Lérida.*—En Tárrega: En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigos blancos de 14'25 á 15'50 pesetas los 55 kilos; id. rojos fuerte, de 15 á 15 50 id. id.; cebada, 8 los 40 id.; maiz, 10 los 50 id.

*León.*—Trigo, á 45 reales fanega; centeno, 36; cebada, 28; avena, 24.

En La Bañeza: Tiempo bueno. El mercado muy poco concurrido. Los sembrados nacen bien.

El precio del trigo ha bajado algo y las alubias, que en Septiembre alcanzaron buen precio, también han bajado.

Rigen los precios siguientes:

Trigo, á 44'50 reales fanega; centeno, 38, cebada, 30.

*Logroño.*—En Haro: Han regido los precios siguientes:

Trigo, á 11'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; avena, 5'20; maiz, 9.

## EL MEJOR ABONO PARA EL CULTIVO DE LA ALFALFA

La buena costumbre de aplicar á los alfalfares fórmulas especiales de abonos, va extendiéndose en nuestro país de un modo considerable, sin duda por haberse ya convencido muchos agricultores prácticamente de los adelantos que les reporta el cuidar con atención preferente por la buena fertilización del suelo.

Lo cierto es, que debido á los abonos químicos vemos cosas estraordinarias; antes y á causa de la esterilidad de la alfalfa, ésta sólo podía ser cultibada en un mismo campo en periodos de 10 á 12 años y aun así se obtenía en el segundo periodo de cultivo raquíticas cosechas. Este inconveniente pues ha desaparecido por completo debido al abono, pudiéndose hoy en día repetir este cultivo en un mismo campo en periodos de 2 á 3 años, obteniénse abundantes cosechas.

El mejor abono para el cultivo de la alfalfa son las Escorias Thomas, debido á que la alfalfa exige de la tierra para su buena vegetación grandes cantidades de cal, de la que las Escorias poseen en estado bien absorbible, un 50 por 100.

Se ha observado que después de abonar un alfalfar debidamente con Escorias Thomas, la cantidad de pasto verde de la alfalfa aumentó de 5.000 á 15.000 kilogramos y en muchos casos aún más.

Para nuevos alfalfares recomiéndase emplear 1.000 kilogramos de Escorias, las que se esparcirán superficialmente por todo el campo, cubriéndolas después con una labor de arado unos días antes de proceder á la siembra de la alfalfa.

Cuando se pretenda hacer estos alfalfares de duración muy larga, débese duplicar esta cantidad y hay quien emplea también 2.500 kilogramos por hectárea.

Es de muy buenos resultados emplear al mismo tiempo una sal potásica, y en su consecuencia anotamos á continuación una fórmula de abono general, que recomendamos á los agricultores para aplicarla anualmente, al menos como á vía de ensayo, para que se convenzan de los abundantes resultados que con ella se obtienen.

Escorias Thomas, 900 á 1.000 kilogramos. Sulfato ó Cloruro de patasa, 250 á 300 (ó en sustitución del Sulfato y Cloruro) Kainita, 1.000 á 1.200.

NOTA. Al efectuar la compra de las Escorias, recomendamos á los agricultores exijan al vendedor que les garantice un mínimum de ácido fosfórico, del cual lo menos 80 por 100 soluble al citrado anómico y una figura de pulverización que permita pasar par el tamíz número 100, el 75 por 100, cuando menos, de su producto.





## Cultos

**Dom. inf. de la Epifanía**

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual.

Por la tarde á las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las siete, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde, de tres á cinco, exposición del Santísimo, rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas, rezadas á las seis, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve misa conventual.

Santo Rosario al anochecer.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los dias misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las ocho misa conventual.

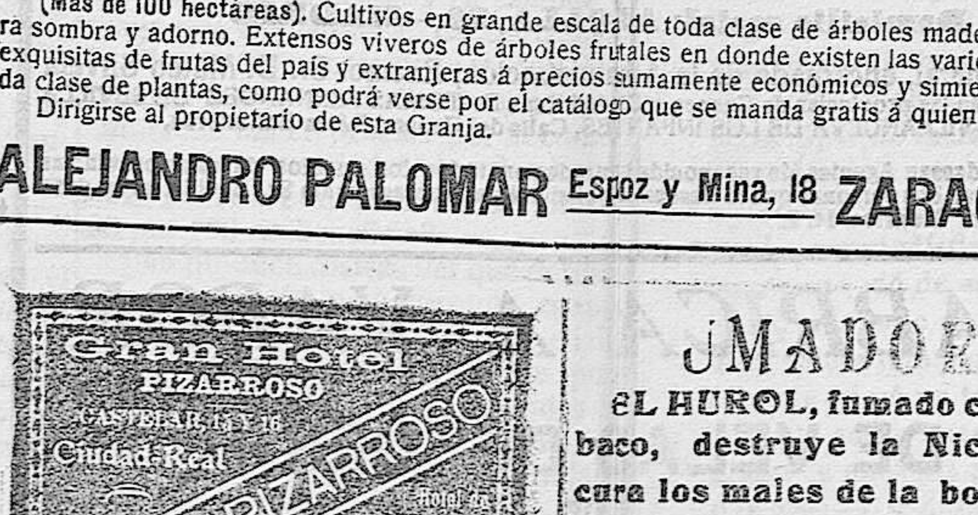
IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.







# Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
**Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

**Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con ancla reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.**

*Representante:* D. CALIXTO SANZ

***Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá***

**Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.**

## ¡Todo el mundo feliz... y con dinero!

## ¡Se ha resuelto el problema de la vida!

## ¡Quien no aproveche la ocasión,

## irá contra sus intereses!

Por pesetas 15'50, mandaré certificadas **tres fórmulas prácticas,** para establecer industrias primera necesidad, en cualquier pueblo. solo con capital de **cien pesetas;** venta segura, ganancia asombrosa, trabajo á ratos perdidos, porvenir asegurado.

Mandar giro postal, ó sobre monedero, dicha cantidad á Francisco Ferrer Mata, Delicias, 14; Alicante, y las recibereis seguidamente.

¡Esta cantidad, se gasta en cualquier cosa sin provecho, mientras que con este negocio, asegurais el porvenir de la familia!



## Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

## TALLERES Y FUNDICION
## "CALATRAVA",
**PUERTOLLANO**

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

**TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO**

## Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

*Para pedidos:* E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

## Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

**Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización**

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

## RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

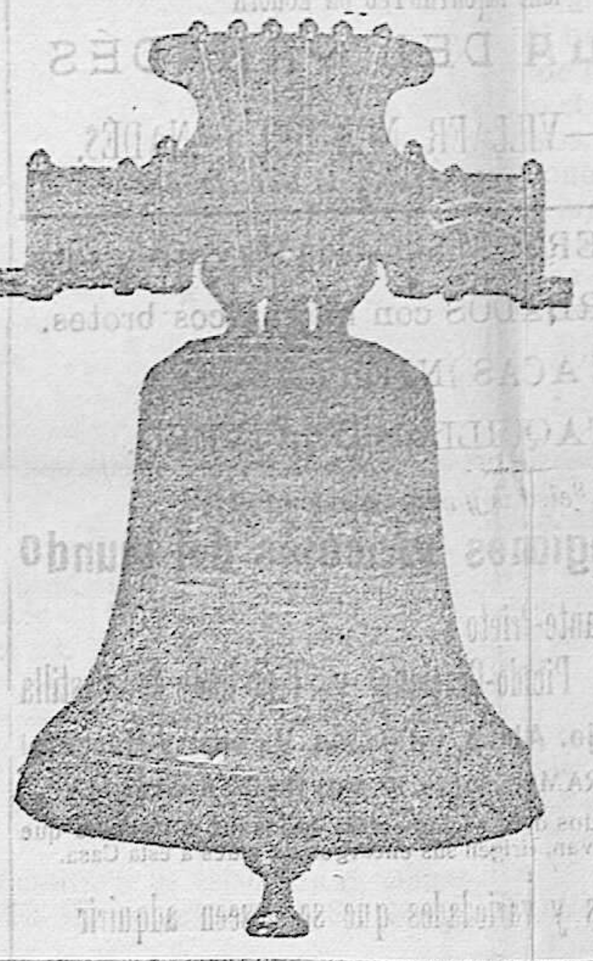
Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

## Antigua Fundición de Campanas
DE
**Vicente Domingo Roses**

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

**Garantizadas por diez años**

**Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia**



*Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.*

*Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.*

*En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.*

*A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.*

*Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.*

*Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.*

*Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.*

## VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
**Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur**

**Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al**

**BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**

**Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje. dos hélices y telégrafo sin hilo**

**Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia**

### PLATA
Saldrá de Almería el 24 de Enero de 1913, para **Buenos Aires.**

### PAMPA
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

### FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase comida á la Española**

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

*Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.*

## Chocolates y Cafés superiores
## BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

## Ornamentos de Iglesia
## GARCIA MUSTIELES
**24, MAYOR, 24.—MADRID**

**Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.**

**PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS**

## Gran Fábrica de Cera
**MOVIDA Á VAPOR**
DE
## VIRGINIA ORIOLA
**ALBAIDA.—Valencia**

**Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.**

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**




**Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.**

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

**GARANTIAS**

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

¡INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

**director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17**

## La Mutual Franco-Española

**Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular**

**APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.**

**Funciona bajo la inspección directa del Estado español**

**Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.**

**Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID**

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no les haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Moratea, 14, 2.º

## MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

## Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
**Viuda de Vicente Tortosa**

**San Vicente—89 Valencia** ‖ **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

## VINO DE PEPTONA
### ORTEGA



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

*Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.*

Caja con 48 comprimidos: 2,50 ptas

**Medalla de Oro** en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID**

## FABRICA A VAPOR
## DE VELAS DE CERA
DE
## Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

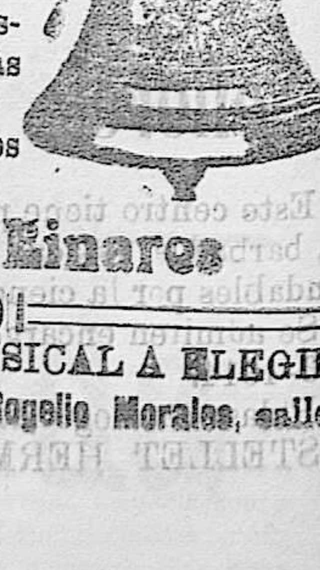
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias parafabricantes.

## GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
## NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



## Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales,** calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.